

Free-Time & Lifestyle

Análisis de los Servicios de Deportes de las Universidades Madrileñas

Analysis of the Sports Services of Madrid's Universities

Blanco García, Pablo.¹, Burillo, Pablo.²

¹Director de programas deportivos del Patronato Deportivo Municipal de Gijón

²Universidad Europea de Madrid. Facultad Ciencias del Deporte

Dirección de contacto: blancog.pablo@gmail.com

Pablo Blanco García

Fecha de recepción: 17 de febrero de 2017

Fecha de aceptación: 23 de junio de 2017

RESUMEN

Esta investigación analiza la situación actual del modelo de gestión del deporte universitario vigente, tanto en universidades públicas como privadas, en la Comunidad de Madrid. Para este estudio de caso, perteneciente a la metodología cualitativa, se ha diseñado un cuestionario estructurado dirigido a trece universidades de la región y que está compuesto por un total de ocho variables. El proceso de obtención de la información se realizó a través del envío de los cuestionarios por correo electrónico a los Departamentos Deportivos. En general, los Servicios de Deportes de las universidades madrileñas no presentan un modelo único y tampoco organizan el deporte en función de las necesidades del alumnado. Por lo tanto, se establecen una serie de pautas que deben tenerse en cuenta al gestionar el deporte universitario.

Palabras Clave: deporte universitario, servicios de deportes, gestión deportiva

ABSTRACT

This research analyzes the current situation of the management model in force, both public and private universities, in the Community of Madrid. For this case study, belonging to the qualitative methodology, a structured questionnaire has been designed, directed to thirteen universities of the region and that is composed of a total of eight variables. The process of obtaining the information was done by sending the questionnaires by email to the Sports Departments. In general, the Sports Services of the Madrid universities do not present a unique model nor do they organize the sport according to the needs of the students. Therefore, a series of guidelines are established that must be taken into account when managing university sports.

Keywords: university sports, sports services, sport management

INTRODUCCIÓN

La actividad deportiva ha sufrido un creciente auge en las últimas décadas, convirtiéndola en un importante fenómeno social. En las universidades españolas, según el CSD (2005a), este proceso comenzó en los años veinte del siglo pasado a través de la constitución de las asociaciones deportivas que impulsaron la práctica deportiva. La Universidad de Zaragoza fue pionera ya que constituyó la Sociedad Deportiva Universitaria, fundada en junio de 1922, por jóvenes estudiantes bajo el ideal del deporte para todos en las que incluso los profesores de la propia universidad se encargaban de dirigir las actividades deportivas.

La gestión del deporte universitario se origina en los Servicios del Deporte que Terol (2006) ha definido como entidades que organizan el deporte universitario a partir de la unión de los propios centros. En la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ya se reconoce la capacidad de los centros universitarios para organizar el deporte de forma interna a través de un departamento encargado de las tareas relacionadas con la actividad física y el deporte. Estas organizaciones cuentan con una determinada política deportiva y se encargan de la promoción, organización y desarrollo de las actividades deportivas dentro de su ámbito de competencia. El objetivo final debe ser la configuración un programa deportivo centrado en las necesidades del alumnado.

El modelo del deporte universitario que se rige en nuestro país, según (CSD, 2005b), presenta una estructura denominada funcional, que también está presente en otros países europeos como Alemania o Reino Unido. Tiene una considerable representación institucional y una forma de organización deportiva relativamente descentralizada que se fundamenta en un sistema de colaboración entre los sectores público con competencias y privado sin ánimo de lucro, la administración central y periférica y el asociacionismo deportivo al contar con responsabilidades en la organización de las actividades deportivas.

El éxito de un modelo deportivo en las universidades, según Roca (2006), depende de los organismos públicos y de las universidades ya que intervienen diferentes factores como el nivel de los departamentos de deportes, los programas deportivos, la red de instalaciones y otros aspectos que dependen del grado de trabajo coordinado entre las instituciones.

Bajo la finalidad de mejorar las funciones en materia de actividades deportivas en las universidades, se constituyó el 20 de diciembre de 1988, el Comité Español del Deporte Universitario (CEDU) como sucesor de la Federación Española del Deporte Universitario, dependiente del Consejo Superior de Deportes, el cual se encarga principalmente de organizar la participación española en las competiciones, actividades y eventos nacionales e internacionales.

El modelo deportivo universitario en España, según CSD (2005a:9), se encuentra *“muy influenciado por la estructura federativa, con una baja intervención del Estado en el desarrollo general y basada como estructura fundamental que organiza el deporte universitario, en los Servicios de Deporte Universitario”*.

Martínez (2003) ha establecido que los Servicios del Deporte tienen una serie de objetivos como coordinar la formación integral del alumno a través de la actividad física y el deporte, mejorar su calidad de vida a través de la prestación de servicios deportivos y estudiar todo lo relacionado con las actividades físicas y el deporte.

En las investigaciones sobre deporte en las universidades españolas del CSD (2005a) y París (1996), se resaltan las grandes diferencias que presentan los Departamentos Deportivos de las distintas universidades repartidas por el país. En dichos estudios se valora la importancia del deporte universitario pero se deja constancia del reducido peso que tiene sobre la totalidad del deporte nacional.

“No existe un modelo definido de organización deportiva universitaria en España, pero si hay numerosos puntos comunes que, dentro de la diversidad, dotan de identidad a nuestro deporte universitario” (Carrión 2006:106).

El nivel de práctica deportiva de los universitarios españoles se mantiene, según la Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015, en torno al 75% con un incremento de la práctica deportiva, sobre todo, de forma libre y no competitiva. Cerca del 20% de los estudiantes practican deporte en la universidad a través de equipos de competición como escuelas, cursillos o utilizando las propias instalaciones

Anteriormente, el sistema deportivo universitario estaba centrado principalmente en el deporte de competición pero, teniendo en cuenta a CSD (2005a), en los últimos años se ha producido un progresivo incremento de la oferta de

actividades deportivas basadas en la recreación, la salud y la estética corporal, sin olvidar la calidad del servicio.

Diferentes autores (Alonso, Rial y Rial, 2013; Hernández, García y Oña, 2002; Quesada y Díez, 1997) reconocen que se ha producido un cambio en los modelos deportivos y en las preferencias del alumnado universitario de la práctica competitiva a la saludable, al deporte para todos. Es decir, prefieren ampliamente las competiciones internas y las actividades dirigidas, de práctica libre de tipo lúdico, saludable y desarrolladas en el medio natural. Esto es debido a diferentes motivos como la incorporación de la mujer a la universidad, el crecimiento de los programas de estudio, la escasa flexibilidad horaria provocaba una falta de tiempo de los universitarios; así como las nuevas formas de hacer ejercicio.

El objetivo de este estudio ha sido establecer una propuesta de modelo ideal de gestión de los Servicios de Deportes en las universidades, tanto de titularidad pública como privada, pertenecientes a la Comunidad de Madrid. Para ello, la estructura del trabajo está constituida por la introducción, seguida de la metodología de trabajo, la presentación de los resultados y su posterior comparación con los datos de otras investigaciones y, por último, el establecimiento de las conclusiones.

MÉTODOS

Diseño

Esta investigación se ha basado en la utilización de la metodología descriptiva a través del estudio de caso para conocer la gestión del deporte universitario en la Comunidad de Madrid. Con dicha metodología se pretende obtener amplios conocimientos, dentro de unas fronteras definidas, sobre la gestión del deporte y con la utilización de una muestra concreta.

Este método descriptivo consiste en el estudio riguroso de unos casos determinados que permiten el conocimiento de otros casos similares y proporciona una gran cantidad de información sobre unos pocos sujetos. El estudio de caso es muy flexible, clasifica y permite la comprensión de determinadas prácticas. En palabras de Yin (1994), se trata de una indagación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, sobre todo, cuando los límites entre fenómeno y contexto no son claramente evidentes.

Se utiliza en investigación cualitativa, según Thomas y Nelson (2007), para determinar los problemas críticos y ampliar los conocimientos en numerosos aspectos relacionados con la educación física, la docencia, el ejercicio, las ciencias del deporte, etc. En este trabajo, la metodología del estudio de caso es interpretativa ya que se basa en el análisis de los datos para poder clasificar y conceptualizar la información y teorizar sobre el fenómeno.

Población

Se ha utilizado un muestreo de propósito, donde el investigador establece un criterio de selección basado en sus propios objetivos para conseguir la información necesaria para la investigación. En este estudio de caso la muestra está compuesta por trece Servicios de Deportes de las universidades de la Comunidad de Madrid, seis públicas (Autónoma de Madrid, Carlos III de Madrid, Complutense de Madrid, Alcalá, Politécnica de Madrid y Rey Juan Carlos); y siete privadas (Alfonso X El Sabio, Antonio de Nebrija, Camilo José Cela, Europea de Madrid, Francisco de Vitoria, San Pablo-CEU y Pontificia Comillas).

Por lo tanto, se han analizado la totalidad de las universidades de la capital de España, debido al reducido tamaño de la muestra, siguiendo las palabras de Romano (1989) que considera que la decisión sobre el número de casos queda a elección del investigador. Únicamente no se ha incluido a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de titularidad pública, ni a la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), de titularidad privada, sobre el censo de universidades reconocido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el curso 2012-2013 debido a que no cuentan con formación presencial. Es decir, cuentan con estudiantes repartidos por toda la geografía nacional sin contar con un Servicio de Deportes que confeccione un programa deportivo; más allá de permitir la participación de su alumnado en competiciones deportivas universitarias.

En cuanto al alumnado universitario, tiene como objetivo fundamental la consecución de un título académico. Este grupo poblacional cuenta con una serie de características comunes basadas, sobre todo, en su juventud ya que el baremo de edad aproximado se encuentra entre los 17 y los 30 años. Según Méndez (2007), se encuentran en una situación entre la dependencia del sistema educativo y la necesidad de un soporte económico y la independencia de la madurez y formación profesional de cara a la entrada en el mercado laboral. Además, cobra gran importancia la influencia de algunos agentes socializadores del alumno como la familia, los amigos u otras actividades de ocio, donde por supuesto se encuentra el

deporte.

Instrumentos

En esta investigación se ha empleado un cuestionario estructurado para la recopilación de información sobre los modelos de gestión del deporte en las universidades madrileñas. Se desarrolló un cuestionario piloto previo, que fue revisado y mejorado por expertos, llevándose a cabo también una prueba piloto para adecuar el instrumento a la posterior investigación.

Variables

La selección de las ocho variables que componen el cuestionario se ha basado en un profundo estudio del deporte universitario español y, concretamente, en las investigaciones efectuadas por los autores Almorza, Yébenes, Bablé, Rivas, Ronquete y Casado (2011); Martínez (2003); París (1996) y Terol (2006).

Dichas variables están vinculadas a tres ámbitos del deporte universitario. En primer lugar, la estructura de los Servicios de Deporte (presupuesto y convenios de colaboración), en segundo lugar a la propia actividad deportiva (instalaciones, actividades y escuelas deportivas, competiciones deportivas y entrenadores) y en tercer lugar al alumnado (tarjeta universitaria y ayudas al estudio).

Procedimiento

El proceso para la obtención de la información mediante el uso de un cuestionario estructurado está constituido por varias fases y el periodo de estudio ha sido el año 2013. En primer lugar, se redactó un correo electrónico que fue enviado a todas las Unidades del Deporte de las universidades de la Comunidad de Madrid informando sobre la investigación e incluyendo el cuestionario elaborado para la misma.

En segundo lugar, se estableció un periodo de espera para recibir los cuestionarios cumplimentados por los informantes clave, es decir, directores o coordinadores de los Departamentos Deportivos. Posteriormente, se volvió a enviar el mencionado correo electrónico a los departamentos de los centros que no rellenaron el cuestionario para contar con su colaboración. En tercer y último lugar, se analizaron los cuestionarios que nos facilitaron las universidades madrileñas y, o bien se contactó por vía telefónica, o bien se visitó la página web oficial de aquellas que dejaron algún dato por rellenar o incompleto.

La triangulación de los datos que garantiza la validez interna de la investigación se llevó a cabo a través del método que, según Fielding y Fielding (1986), consiste en emplear la misma técnica de contacto, aproximación y formulación de las preguntas a los sujetos; siguiendo los mismos pasos y en el mismo contexto. Asimismo, Yáñez-Araque (2016) ha estipulado que la obtención de información de una fuente primaria permite dar cumplimiento al principio de triangulación y, como se ha reflejado anteriormente, se ha recurrido a la página web oficial de cada universidad para obtener determinados datos que completaran los cuestionarios.

La información obtenida en el cuestionario sobre la gestión del deporte universitario madrileño se clasificó por instituciones académicas para proceder a la interpretación de los datos obtenidos por los autores de la investigación.

Resultados

Los resultados que hemos recogido al analizar los cuestionarios cumplimentados por el personal de los Servicios de Deportes de las universidades de la Comunidad de Madrid, estructurados por variables, se presentan en este capítulo.

Para facilitar la interpretación de los resultados, se introduce una tabla con las propiedades de las universidades analizadas en esta investigación que se ha configurado revisando sus páginas web oficiales (Tabla 1).

Tabla 1. Propiedades de las universidades de la Comunidad de Madrid.

Universidades	Fundación	Nº alumnos (aproximado)	Nº de campus
Complutense	1.822	80.000	2
Politécnica	1.971	35.000	4
Autónoma	1.968	27.000	1
Carlos III	1.989	20.000	4
Alcalá de Henares	1.977	29.000	2
Rey Juan Carlos	1.996	38.000	5
Alfonso X	1.993	14.500	2
Europea	1.995	16.000	2
CEU San Pablo	1.993	11.000	2
Comillas	1.890	11.000	3
Nebrija	1.995	3.500	4
Francisco de Vitoria	1.993	5.000	1
Camilo José Cela	2.000	4.000	2

Presupuesto

Los Departamentos Deportivos tienen un presupuesto económico determinado por su universidad que emplean para la gestión de todo lo relacionado con la práctica deportiva. La partida económica que, de media, tienen asignadas las universidades madrileñas para el deporte se aproxima a los 500.000€, con cantidades superiores en universidades públicas que en privadas.

Por ejemplo, la partida anual destinada al deporte que tiene la Universidad Complutense de Madrid es de 700.000€ y la Universidad de Alcalá de Henares cuenta con 570.000€; mientras que las universidades privadas Camilo José Cela y Nebrija disponen de 100.000€ y 40.000€ respectivamente.

Una considerable parte de las universidades de la muestra mantienen en privado su presupuesto o no existe una dotación económica establecida sino que se adapta a las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del curso académico.

Convenios de colaboración

En referencia a los convenios de colaboración, la mayoría de las Unidades de Deportes los establecen con instituciones públicas, clubes deportivos, centros de salud, empresas, etc.; Mediante dichos convenios suelen obtener la cesión de instalaciones deportivas, contar con entrenadores, descuentos en la prestación de servicios, etc.

Instalaciones

La totalidad de las universidades cuentan con distintas instalaciones para la práctica deportiva de los universitarios, desarrollándose en el propio campus o en aquellos espacios que tienen a su disposición a través del establecimiento de convenios de colaboración con diferentes organismos públicos y empresas privadas.

Por lo general, las universidades públicas disponen de una mayor red de instalaciones que las privadas ya que, por ejemplo, la Universidad Complutense tiene cinco y la Universidad Politécnica dos complejos deportivos con numerosos espacios deportivos. Respecto a las universidades privadas, destaca la Universidad Camilo José Cela que posee un convenio con la Real Federación Española de Fútbol para la utilización de la Ciudad del Fútbol de las Rozas.

Habitualmente, los complejos deportivos que tienen las universidades están compuestos por pistas de atletismo, campos de fútbol, pistas polideportivas, piscinas, pistas de tenis, pádel y squash, gimnasios, rocódromos, etc. En el lado opuesto, la Universidad Francisco de Vitoria es la que presenta una menor oferta de instalaciones deportivas al contar con un campo de fútbol 11, pista polideportiva y pistas de tenis y pádel.

Actividades y escuelas deportivas

Casi todas las universidades cuentan con cursos de diferentes actividades deportivas que componen el programa deportivo y, en algunos casos, suelen tener una gran variedad (Figura 1).



Figura 1. Número de actividades del programa deportivo.

Destacan las universidades públicas, sobre todo, la Universidad Autónoma con más de una treintena de actividades y la Universidad de Comillas con 21 actividades. Asimismo, la Universidad CEU San Pablo presenta una gran singularidad al ofrecer todas sus actividades de forma gratuita para su alumnado. Por contra, la Universidad Camilo José Cela no oferta actividades deportivas.

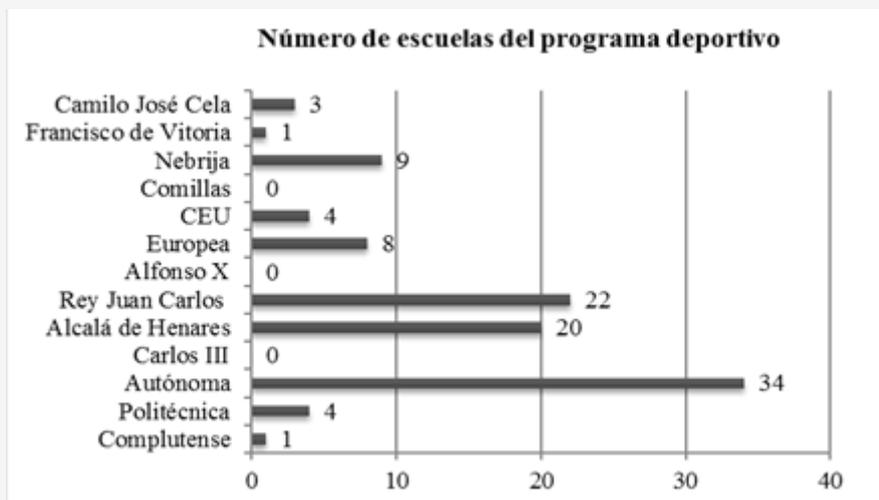


Figura 2. Número de escuelas del programa deportivo.

Una considerable representación de las universidades disponen de escuelas de determinadas modalidades, sobre todo, deportes de raqueta (tenis y pádel) y natación (Figura 2). De nuevo, la Universidad Autónoma es la que más escuelas tiene con 34; así como entre las instituciones privadas la Nebrija que tiene 9 y la Europea con 8 son las más destacadas.

Competiciones deportivas

Las competiciones universitarias se dividen en internas (intrauniversitarias) y externas (interuniversitarias). En cuanto a las competiciones interuniversitarias, las universidades públicas son las que concentran la mayor cantidad de equipos de competición de diferentes disciplinas deportivas (Figura 3), tanto colectivas (fútbol, baloncesto, balonmano, voleibol, etc.) como individuales (atletismo, natación, tenis, pádel, etc.).

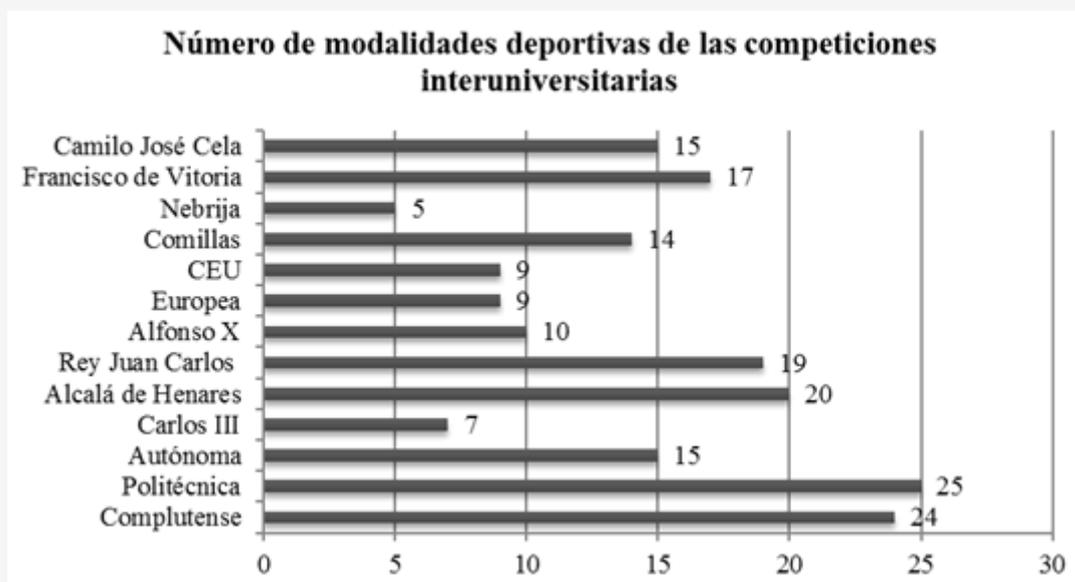


Figura 3. Número de modalidades deportivas de las competiciones interuniversitarias.

Las universidades Politécnica (25 modalidades), Complutense (24) y Alcalá de Henares (20), son las que ofrecen una mayor gama de deportes a su alumnado. Las universidades privadas ofrecen una media aproximada de 11 deportes (siendo la Universidad Francisco de Vitoria la que más disciplinas tiene con 17 y la Universidad de Nebrija la que menos con 5 deportes).

En referencia a las competiciones intrauniversitarias, las universidades organizan ligas y eventos de diferentes disciplinas deportivas a lo largo del curso académico para la participación de los alumnos, salvo la Universidad Alfonso X y la Universidad Camilo José Cela.

Entrenadores

Más de la mitad de los técnicos que dirigen los equipos de competición son contratados por una empresa (62%) que les retribuye económicamente; mientras que el resto son alumnos contratados como profesores no docentes (38%) que reciben una suma económica o créditos de libre elección (Figura 4).



Figura 4. Forma de contratación de los entrenadores.

La práctica totalidad de las universidades públicas utilizan la subcontratación con empresas externas como modelo de contratación, salvo la Universidad de Alcalá de Henares que proporciona créditos al alumnado que realiza estas funciones.

En referencia a las privadas, existen casos como la Universidad CEU San Pablo, la Universidad Francisco de Vitoria y la Universidad Camilo José Cela que contratan directamente entrenadores como profesores no docentes y les otorgan una determinada cuantía económica.

Tarjeta universitaria

Mayoritariamente, las universidades disponen de una tarjeta para el alumnado que les permite, principalmente, acceder a las instalaciones deportivas del campus. En una pequeña representación de las mismas, los usuarios también pueden realizar la reserva de dichos espacios, contratar actividades deportivas e incluso les otorga determinados descuentos en centros deportivos. Cabe mencionar que la Universidad Carlos III tiene una tarjeta exclusiva para el deporte.

Ayudas al estudio

Entre las ayudas al estudio se diferencian aquellas dirigidas a los alumnos que representan a la universidad en las competiciones y aquellos reconocidos como deportistas de alto rendimiento o alto nivel por el Consejo Superior de Deportes.

El 79% de las universidades facilita becas a sus alumnos-deportistas (Figura 5) y se trata, principalmente, de créditos de libre elección. Algunas universidades de titularidad pública como la Complutense, la Politécnica y la Rey Juan Carlos también ofrecen ayudas económicas.



Figura 5. Ayudas al estudio del alumnado-deportista.

Ayudas al estudio del deportista de élite

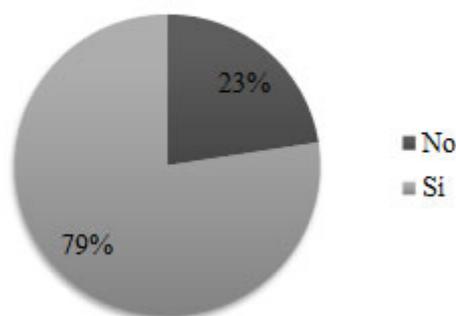


Figura 6. Ayudas al estudio del deportista de élite.

La mencionada Universidad Complutense presenta una oferta muy completa constituida por numerosas ayudas y premios económicos dependiendo de los resultados deportivos de su alumnado, es decir, becas de rendimiento. En el lado opuesto se encuentran las universidades privadas Alfonso X y Francisco de Vitoria que no disponen de becas.

Por otra parte, el 77% de las universidades tienen becas dirigidas a los deportistas de élite del CSD (Figura 6) y, en la mayoría de los casos, están constituidas por la asignación de un tutor para el seguimiento académico del alumno. En algunas universidades como la Complutense, la Autónoma y la Rey Juan Carlos proporcionan becas económicas adicionales y, en el caso de esta última, también créditos.

Otras universidades como la de Alcalá de Henares y las privadas Nebrija y Comillas no ofrecen becas a sus deportistas reconocidos como deportistas de alto rendimiento o alto nivel del CSD; mientras que la Universidad Europea proporciona únicamente créditos. La Universidad Camilo José Cela es la única entidad privada que proporciona becas económicas coordinadas con el Consejo Superior de Deportes. Igualmente, otras universidades les facilitan a sus alumnos servicios de fisioterapia, preparadores físicos, descuentos, etc.

DISCUSIÓN

Dentro del capítulo de la discusión se comparan los resultados extraídos en esta investigación con los que han obtenido otros autores en estudios vinculados al tema que nos aborda, la gestión del deporte universitario.

En referencia al presupuesto que manejan los Servicios de Deportes, en nuestro estudio se sitúa en torno al medio millón de euros anual, comprobando que las universidades públicas manejan cifras más elevadas que las privadas. Almorza et al. (2011) presenta datos más positivos donde la partida económica anual es de 1.090.533 euros, concretamente 51,63 euros por alumno, donde más del 50% de los departamentos de deporte invierten menos de 700.000 euros.

París (1996) afirma que el presupuesto deportivo representa únicamente el 0,66% sobre el total de la universidad. Sin embargo, lo verdaderamente relevante es que la partida económica destinada al deporte universitario sirva para satisfacer las necesidades del alumnado.

Bajo la finalidad de mejorar el programa deportivo universitario, la mayor parte de los directores de las Unidades Deportivas llegan a firmar convenios de colaboración con entidades públicas o privadas de gran utilidad. Dichos convenios permiten al alumnado la utilización de sus instalaciones, acceder a su oferta a precios reducidos, contar con técnicos para los equipos universitarios o para la impartición de actividades, etc.

En un estudio reciente, Almorza et al. (2011) han manifestado que las universidades establecen de media cinco convenios y se formalizan, de mayor a menor medida, con entidades privadas, clubes deportivos, ayuntamientos o diputaciones provinciales, federaciones, otras instituciones u organismos públicos, comunidades autónomas y bancos o entidades financieras.

“La construcción de equipamientos deportivos ha sido, sin duda, el ámbito más importante de planificación en el deporte español” (París, 2005:40). La totalidad de las universidades disponen de instalaciones deportivas y, por lo general, las de titularidad pública cuentan con un número superior de espacios que las privadas ya que disponen de más recursos y una cifra superior de alumnos. Siguiendo la línea de esta investigación, Terol (2006) ha establecido que prácticamente el 90% de las universidades cuentan con una completa red de instalaciones deportivas propia.

En palabras de Almorza, Yébenes, Rivas y Bablé (2008), el número de instalaciones que se encuentran en los campus de las universidades presentan grandes variaciones, siendo la media la veintena. Concretamente, el 67% de los centros tienen entre 0 y 25 instalaciones aunque existen universidades con más de 50 instalaciones.

Disponer de una completa infraestructura deportiva y, sobre todo, en buen estado, permite a las universidades ofrecer el desarrollo de una amplia gama de actividades deportivas a todos sus usuarios y cumplir con las disposiciones relacionadas con la práctica deportiva recogidas en la Ley Orgánica de Universidades o en el Estatuto del Estudiante Universitario. Para ello, también pueden valerse de convenios con entidades deportivas para el uso de sus espacios deportivos como hemos mencionado anteriormente.

A menudo, los programas deportivos de las universidades incluyen actividades muy variadas. El CSD (2009) afirma que los departamentos cuentan con unos programas anuales donde ofertan aproximadamente 30 actividades clasificadas en tres ámbitos denominados salud, aprendizaje deportivo y actividades en la naturaleza.

El CSD (2005a) ha indicado que el 45% de las actividades son de promoción deportiva, seguido de las actividades cuya finalidad es la competición con un 23,57%, las de preparación física con un 14,28%, en el medio natural con un 11,42%, las actividades especiales con un 4,26% y, por último, las actividades de expresión con un 1,42%.

Entre la oferta deportiva de las universidades, Martínez (2003) ha afirmado que se encuentran las escuelas deportivas; al igual que en nuestro estudio una parte de ellos dispone de escuelas de diferentes modalidades. Por lo tanto, es totalmente indispensable que una universidad tenga una completa oferta de actividades deportivas dirigida a todos los usuarios y de diferente tipología (de sala, acuáticas, etc.) bajo la finalidad de potenciar el deporte saludable.

Respecto a las competiciones universitarias, Gómez, Ruiz y García (2010) afirman que el 64,10% de la población universitaria, sobre todo los hombres, demandan el deporte competitivo. Por un lado, tenemos las competiciones intrauniversitarias que están presentes en la casi todas las universidades de esta investigación. Terol (2004) constata que la práctica totalidad de los centros universitarios organizan competiciones o ligas internas, dirigidas tanto al alumnado como abiertas al personal de administración y servicios o profesorado. Según París (1996), estas competiciones internas representan el 48% de la participación deportiva en el conjunto de las universidades.

Las competiciones internas potencian el modelo del deporte participativo o deporte para todos al no establecerse criterios de nivel deportivo para participar. Es decir, potencia los verdaderos valores del deporte universitario al tratar de conseguir la mayor participación de estudiantes sin tener en cuenta resultados.

Por otro lado, se encuentran las competiciones interuniversitarias donde toman parte todas las universidades analizadas en este estudio, con un mayor número de disciplinas en las universidades públicas. Almorza et al. (2011) manifiestan que las competiciones autonómicas convocan doce deportes, las nacionales veintinueve y las internacionales una decena. Dichos autores afirman que existe una mayor participación en centros públicos que en privados, fijándose la participación media por universidad en 2.390 alumnos, donde el 86,19% son hombres y el 13,81% mujeres.

Al contrario que las competiciones internas, este modelo no fomenta los valores del deporte universitario. Se encuentra más asociado al modelo puramente competitivo al llevar consigo una selección de deportistas y fijarse objetivos de rendimiento.

Los entrenadores que se encargan de la planificación de la temporada de los equipos deportivos son contratados de forma mayoritaria por empresas privadas, por delante de aquellos contratados por el propio centro universitario. Almorza et al. (2011) señalan que los monitores y los entrenadores son el personal subcontratado más demandado en las Unidades de Deporte con un 45,98% y 22,82% respectivamente.

Cada universidad es libre de elegir la forma de contratación de los entrenadores que dirigen sus disciplinas deportivas siempre que se establezcan como objetivos fundamentales fomentar la participación de todo el alumnado y el buen ambiente.

Con carácter general, la tarjeta universitaria está presente en las universidades de esta investigación. Cifras más moderadas presenta el estudio del CSD (2005a) donde reconoce que en casi el 60% de los centros es necesaria la tarjeta para la utilización de las instalaciones deportivas. Sin embargo, diferentes autores como París (1996) y Almorza et al.

(2011) manifiestan la escasa influencia de la tarjeta universitaria entre los alumnos ya que cuentan con ella el 10% y el 13,17% respectivamente sobre el total universitario. Esto denota que las universidades tienen tarjeta universitaria pero los alumnos no suelen contar con ella.

Las ayudas al estudio se estructuran en dos tipos, las dirigidas al alumnado que representa a la universidad en los eventos deportivos y las ayudas para aquellos alumnos reconocidos como deportistas de alto nivel o alto rendimiento por el CSD. En ambos casos, casi todas las universidades disponen de una o varias de estas becas.

Los créditos de libre elección y las becas económicas son las principales ayudas al alumno-deportista. Almorza et al. (2008) ha establecido que estas becas se dividen en materia económica (60%), matrículas (20%), residencia (8%) y otros gastos como desplazamiento, manutención, etc. Además, afirman que el porcentaje medio de alumnos que solicitan los créditos suponen el 3,61% del total. Por ello, dos tercios de las universidades cuentan con programas de convalidaciones de créditos de libre elección por práctica deportiva, ya sean competiciones o actividades de diversa índole.

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades ha establecido que los deportistas que representan a las universidades, sin ser considerados de alto nivel por el CSD, en actividades culturales, deportivas y de otros aspectos puede llevar consigo la asignación, como máximo, de 6 créditos de libre configuración.

Las ayudas al deportista de élite consisten, principalmente, en la asignación de un tutor, becas económicas y créditos. Almorza et al. (2011) certifican que el 57,14% de las universidades cuentan con proyectos para deportistas de alto nivel; porcentajes más bajos que los presentes en nuestro estudio. Dichas becas representan el 46,22% de las ayudas al estudio que proporcionan las universidades y la media se cifra en 45 beneficiados por universidad que suponen un gasto medio de 46.171 euros.

Estos autores han reconocido que el 59,98% de las ayudas son monetarias, para matrículas el 19,68%, de residencia el 7,65%, de manutención el 3,55%, el 3,29% son para los desplazamientos y otro tipo de ayudas representan el 5,85%. Por lo tanto, estos autores no dejan constancia de la importancia de ayudas como la flexibilidad académica, disponer de un tutor o créditos de libre elección.

El Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento establece que las universidades deben configurar un programa de becas para este tipo de deportistas. Por consiguiente, el sistema de becas debe compensar el tiempo dedicado al deporte, como parte de la formación integral del estudiante, a través de apoyo académico, sobre todo, otorgando al alumnado que practique deporte créditos de libre elección en función de la actividad y flexibilidad académica si toma parte en competiciones universitarias.

Tras la discusión de los resultados de la investigación, se enumeran a continuación una serie de conclusiones sobre los Servicios de Deportes de las universidades de la Comunidad de Madrid que no presenta un modelo uniforme ni organizan el deporte teniendo en cuenta las necesidades del alumnado:

- El presupuesto económico destinado al deporte presenta grandes diferencias entre universidades públicas y privadas.
- El establecimiento de convenios de colaboración para incrementar la oferta deportiva es una práctica común.
- La oferta deportiva a nivel de instalaciones, actividades, escuelas y equipos de competición es muy diversa en función de la universidad.
- La mayoría de los entrenadores son contratados a través de empresas privadas que les retribuyen con una determinada cuantía económica.
- Casi todas las universidades disponen de una tarjeta para la gestión de los servicios deportivos a disposición del alumnado.
- Las ayudas al estudio destinadas tanto al alumnado-deportista como a deportistas de élite del CSD suelen ser insuficientes.

APORTACIONE DIDÁCTICAS

A la vista de los resultados obtenidos y de los estudios precedentes, desde esta investigación se propone el establecimiento de una serie de pautas para conformar un modelo ideal de gestión del deporte universitario madrileño y son las siguientes:

1. Presupuesto deportivo.

La universidad debe establecer un presupuesto para cada curso académico que permita a los Servicios de Deportes

configurar un programa deportivo variado y de calidad para satisfacer las necesidades del alumnado.

2. Oferta deportiva abierta.

La práctica deportiva en la universidad debe estar abierta a toda la sociedad para incentivar la participación, utilizar los recursos disponibles y rentabilizar la oferta deportiva salvo en la participación en competiciones universitarias. La comunidad universitaria tiene que contar con preferencias o ventajas a la hora de contratar o reservar los servicios deportivos, sobre todo, a nivel económico.

3. Modelo deportivo participativo.

Apostar por el modelo deportivo de participación, también llamado deporte para todos, con una oferta universitaria que tenga espacios deportivos para la práctica de diferentes disciplinas, un programa con numerosas actividades y escuelas deportivas; así como se organicen competiciones intrauniversitarias de varias modalidades y también se participe en competiciones interuniversitarias. Todo ello, bajo unos precios adaptados a las características de los usuarios.

4. Ayudas al estudio.

La práctica deportiva en la universidad, bien sea a través de actividades o competiciones, debe llevar consigo la obtención de créditos de libre elección. Asimismo, los deportistas de élite tienen que disponer de un tutor y flexibilidad académica para poder compaginar sus estudios con la práctica deportiva.

Por último, las limitaciones principales que encontramos en esta investigación se centran en el método de estudio de casos ya que, según Bruque, Hernández y Vargas (2003), únicamente permite proponer la existencia de relaciones entre los conceptos analizados pero no permite medir la intensidad de dichas relaciones. Además, la utilización de un cuestionario estructurado no permite al investigador profundizar en la relación con los informantes clave para extraer información de calidad como sí se logra a través de la entrevista.

En cuanto a las futuras líneas de investigación, siguiendo el modelo de la encuesta de los hábitos deportivos de los españoles que se desarrolla cada cinco años, podría ser interesante hacer lo propio con esta investigación. Es decir, empleando las variables de este estudio y otras nuevas que perfeccionen el modelo, desarrollar un estudio cronológico cada un determinado periodo de tiempo bajo la finalidad de evaluar la variación de los datos y realizar nuevas propuestas.

REFERENCIAS

- Almorza, D., Yébenes, A., Rivas, R., Bablé, J.A. (2008). Estudio sobre los programas de convalidación de créditos de libre elección por realización de actividades deportivas en las universidades españolas. *Cádiz: Universidad de Cádiz*.
- Almorza, D., Yébenes, A., Bablé, J.A., Rivas, R., Ronquete, J., Casado, I. (2011). Estudio Diagnóstico Deporte Universitario Español. *Cádiz: Universidad de Cádiz*.
- Alonso, D., Rial, J., Rial, A. (2013). Evaluación de la calidad percibida de los servicios deportivos en el ámbito universitario. *Revista de Psicología del Deporte, 22(1), 143-150*.
- Bruque, S., Hernández, M.J., Vargas, A. (2003). Determinantes del valor competitivo de las tecnologías de la información. *Una aplicación al sector de distribución farmacéutica. Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa, 12(4), 101-124*.
- Carrión, C. (2006). La mujer universitaria y el consumo de actividad físico-deportiva. *Valencia: Universidad de Valencia*.
- Consejo Superior de Deportes (2005a). El modelo deportivo universitario español. *Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes*.
- Consejo Superior de Deportes (2005b). Modelos de deporte universitario en Europa. *Valladolid: Universidad de Valladolid*.
- Consejo Superior de Deportes (2009). Plan integral para la actividad física y el deporte: Deporte en la Universidad. *Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes*.
- Fielding, N.G. & Fielding, J.L. (1986). Linking data. *Beverly Hills, California: Sage*.
- Gómez López, M., Ruiz Juan, F., García Montes, E. (2010). Actividades físico-deportivas que demandan los universitarios. *Revista Digital del Centro del Profesorado Cuevas-Olula (Almería), 5(3), 3-10*.
- Hernández, A.I., García, M.E., Oña, A. (2002). Demanda y práctica de actividades físico-deportivas de tiempo libre entre la comunidad universitaria almeriense. *Revista Motricidad, 8, 111-139*. Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.
- Martínez, V. (2003). Estructura organizativa de los Servicios de Deporte universitario en España. *Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes*.
- Méndez, R.M. (2007). Las actitudes de los estudiantes hacia la universidad como indicador de calidad. *Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela*.

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015. *Madrid: Subdirección General de Estadística y Estudios, Secretaría General Técnica. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.*
- París, F. (1996). El deporte en las universidades españolas. *Análisis de la encuesta sobre su organización, práctica y equipamientos. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Consejo Superior de Deportes.*
- París, F. (2005). La planificación estratégica en las organizaciones deportivas. *Barcelona: Paidotribo.*
- Roca, J. (2006). El deporte universitario en el ámbito andaluz. *En Terol, R. (2006), El deporte universitario en España: Actualidad y perspectivas de futuro. Madrid: Dykinson.*
- Romano, C. (1989). Research strategies for small business: a case study. *International Small Business Journal, 7(4), 35-43.*
- Quesada, S. & Díez, M.D. (1997). Convergencia del deporte universitario en Europa. *Alicante: Departamento de Economía Aplicada y Política Económica. Universidad de Alicante.*
- Terol, R. (2004). Un apunte sobre las competencias deportivas de las universidades y la naturaleza jurídica y funciones del Comité Español de Deporte Universitario. *Revista Derecho Deportivo, 5, 15-32.*
- Terol, R. (2006). El deporte universitario en España: actualidad y perspectivas de futuro. *Madrid: Dykinson.*
- Thomas, J.R. & Nelson, J.K. (2007). Métodos de investigación en actividad física. *Barcelona: Paidotribo.*
- Yáñez-Araque, B. (2016). El enfoque de las capacidades dinámicas para analizar la influencia de la formación en el desempeño organizacional. *[Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Castilla-La Mancha.*
- Yin, R.K. (1994). Case study research: design and methods. *Thousand Oaks, California: Sage.*